

ANEXO SOLICITUD DE REQUERIMIENTO NO. 081/2018

“I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

a) Solicitudes de información

1. Número de solicitudes de información recibidas en su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[242 solicitudes ingresadas](#)

[Físicas o correo electrónico: 99](#)

[Gobierno abierto: 143](#)

2. Número de solicitudes de información ingresadas en su sistema de control, plataforma o sitio web correspondiente dentro de su institución, durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[242 solicitudes ingresadas](#)

3. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente (a favor) del solicitante, durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[152 solicitudes](#)

4. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[74 solicitudes denegadas en su totalidad](#)

No				
Reservadas	Confidencial	Inadmisibles	competencia	Inexistente
7	1	7	7	52

5. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[16 solicitudes denegadas parcialmente](#)

6. Número de solicitudes de información ingresadas que a la fecha del 31 de mayo de 2018 aún se encontraban en trámite.

[4 solicitudes pendientes de trámite](#)

b) Requerimientos de información

7. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

[542 requerimientos ingresados](#)

- a) La cantidad de requerimientos de información oficiosa ingresados

[28 requerimientos](#)

- b) La cantidad de requerimientos de información pública ingresados

[328 requerimientos](#)

8. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

[186 requerimientos denegados](#)

- a) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser información confidencial

[5 denegados por ser información confidencial](#)

- b) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser información reservada

[14 denegados por ser información reservada](#)

- c) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser datos personales
0 requerimientos
- d) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser inexistente
139 requerimientos
- e) La cantidad de requerimientos de información denegados por no ser competencia
28 requerimientos

c) Tipos de denegatoria

9. De la cantidad de denegatorias emitidas durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detalle:

a) Listado de causales de denegatoria alegadas

Causales de denegatoria
El Listado o lista indicativa, al 31 de diciembre de 2016, de los títulos de inversión o instrumentos financieros que conformaban, los portafolios de inversión de las reservas internacionales del Banco Central de Reserva (BCR), precisando: a) Nombre del emisor; b) Calidad del emisor; c) Tipo de instrumento; d) Plazo del instrumento; e) Fecha de vencimiento del instrumento; f) Monto del título o instrumento; g) Rendimiento neto del título o instrumento en 2016; h) Valor en libros de cada título o instrumento; i) Valor de mercado de cada título o instrumento”, se encuentra clasificada como Reservada, conforme las causales estipuladas en los literales g) y h) del Artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, mediante declaratoria de reserva No. GI-01/2017, del 19 de junio de 2017
Los informes del Fondo Monetario Internacional (FMI) de mayo de 2016 y sus recomendaciones, Informe presentado por las expertas Lisbeth Rivas y Gilda Salvato en febrero de 2011 e Informe de los expertos Michael Stanger y Gylliane Gervais entregado en junio de 2015 se encuentran clasificados como información reservada conforme el Artículo 19 literales (e) y (g) LAIP, debido a que la migración al sistema de cuentas nacionales requiere de la realización de distintos procesos y esta información es susceptible de revisión ya que aún no tiene carácter definitivo.
La información solicitada es inexistente debido a que no ha sido generada por el Banco Central.
Información requerida no es competencia del Banco Central.

b) La cantidad de denegatorias por causal

Cantidad de denegatoria por causal	Causales de denegatoria
5	Información Confidencial
14	Información Reservada
139	Información Inexistente
28	No competencia

10. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

1 declaración de reserva.

11. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución desde el 01 de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2018.

3 declaraciones de reserva.

12. Cuántas declaraciones para desclasificar alguna reserva de información, se han proveído por su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[Vencimiento de reserva abril de 2018](#)

13. Copia del índice de información reservada.

[Ver anexo](#)

d) Tiempo de respuesta

14. Tiempo promedio de entrega de resolución o respuesta a las solicitudes de información dentro del período comprendido entre el 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

[8 días en promedio](#)

15. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (6 requerimientos)

16. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

[Departamento de Comunicaciones-Oficina de Información y Respuesta.](#)

17. Nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

[Lic. Flor Idania Romero de Fernández,](#)

[Oficial de Información y Respuesta](#)

oficial.informacion@bcr.gob.sv / Tel. 2281-8030

18. Copia del documento, política institucional o lineamiento elaborado o implementado para garantizar la efectiva participación ciudadana dentro de su institución.

[No se tiene](#)

19. Listado de espacios institucionales creados por la Ley para garantizar la participación ciudadana dentro de su institución.

- [Participación en ferias](#)

20. Otros espacios o instancias habilitados para la participación ciudadana dentro de su institución.

[Programas Educativos](#)

- [Programa de Educación Financiera \(Programa Interinstitucional\)](#)
- [Programa Conozca su Dinero](#)
- [Economía para no economistas](#)
- [Fondo de Becas para jóvenes estudiantes](#)
- [Programa de radio y televisión “Café y economía con el BCR”](#)
- [Charlas en Universidades \(Convenio\)](#)
- [Convenio de cooperación con Universidades](#)
- [Certamen de Investigación Técnica](#)
- [Red de Investigadores \(REDIBACEN\)](#)
- [Visitas guiadas por Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán](#)

21. Listado de mecanismos de participación ciudadana implementados dentro de su institución.

- [Audiencia pública anual para presentar informe de Rendición de Cuentas](#)

III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS (1 requerimiento)

22. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización del último ejercicio de Rendición de Cuentas en su Institución

Audiencia pública

a) Fecha de realización

Jueves 21 de septiembre de 2017

b) Lugar donde se realizó

Auditorio Banco Central de Reserva

c) Cantidad de personas asistentes

56 asistentes

d) Copia de la agenda del evento realizado

En anexo

e) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado

En anexo

f) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.

1 día

g) ¿Hubo o no comentaristas, ponentes o personalidades que acompañaran la Mesa de Honor, que fueran externos a su institución? ¿Cuántos? ¿Quiénes fueron?

No

h) Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas

19 de septiembre de 2018, en San Salvador

21 de septiembre de 2018, en Santa Ana

26 de septiembre de 2018, en San Miguel

IV. EN MATERIA DE ETICA PÚBLICA (4 requerimientos)

23. Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

a) Fecha de nombramiento

ELECTOS POR LOS EMPLEADOS:

La elección se realizó el 22 de marzo de 2017.

NOMBRADOS POR LOS TITULARES:

Se comunicó la proroga el 13 de julio de 2016

NOMBRADOS POR EL TEG:

Se comunicó el 13 de julio de 2016 que la Licenciada Laura patricia Ayala de Flores mantienen su nombramiento de Jefa del Departamento jurídico del Banco Central.

b) Cantidad de servidores públicos que la conforman

Conformada por 6 personas (3 propietarios y 3 suplentes)

c) Nombres de los servidores públicos que integran la Comisión

Electo por empleados:

- José Sergio Ramos Ramírez (Titular)
- Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez (Suplente)

Nombrados por los titulares:

- Walter Palacios (Titular)
- Héctor Antonio Pineda (Suplente)

Nombrado por el TEG:

- Hazel Aída Araujo Morales (Titular) A partir del 29 de junio de 2018, para sustituir a Gilda Cristina Ramírez, quien se retiró el 31 de marzo de 2018 y posteriormente se notificó al TEG.
- Laura Ayala de Flores (Suplente)

d) Unidad Administrativa a la que pertenecen cada uno de los miembros de la Comisión

- Departamento de Adquisiciones y Contrataciones
- Departamento de Desarrollo del Sistema Financiero
- Departamento de Contabilidad
- Unidad de Género
- Departamento de Desarrollo Humano
- Departamento Jurídico

24. Cantidad de denuncias recibidas en la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Durante el período la Comisión de Ética del Banco Central no ha recibido denuncias.

25. Cantidad de procesos de investigación internos realizados en su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

Durante el período la Comisión de Ética del Banco Central no ha realizado ningún proceso de investigación.

26. Cantidad de capacitaciones brindadas, facilitadas o llevadas a cabo por la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

a) Fecha de la capacitación

b) Cantidad de servidores capacitados

c) Temas sobre los cuales versó la capacitación

CAPACITACION EN ETICA GUBERNAMENTAL			
Fecha de la capacitación	Nombre de la capacitación	Cantidad de Servidores capacitados	Temas sobre los cuales versó la capacitación
02-jun-17	CINE FORUM DE ETICA GUBERNAMENTAL	71	Película: "Asalto al tren Pelham 123" Se reflexionó sobre la conducta, acciones y decisiones que salen del marco ético, tanto en el ambiente gubernamental como en lo social y familiar. En la película se evidenciaron los valores de honestidad, transparencia, probidad y verdad. Además se observó el mal uso de los recursos públicos, prepotencia de las autoridades y las relaciones interpersonales conflictivas
16-ago-17	CHARLA- ETICA GUBERNAMENTAL	63	"Ética Gubernamental",
	INDUCCIÓN: A continuación se detalla el número de servidores capacitados en cada sesión		Dentro del programa de Inducción al personal de nuevo ingreso se incluye una sesión sobre ética
21-6-2017		1	

23-8-2017		4	
18-10-2017		7	
29-11-2017		9	
21-02-2018		7	
19-4-2018		7	

V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD (1 requerimiento)

27. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

- a) Fecha de nombramiento del Oficial de información
4 de noviembre de 2011
- b) Nombre del Oficial de Información
Lic. Flor Idania Romero de Fernández
- c) Copia simple en digital del Currículo profesional del Oficial de Información
Ver anexo
- d) Detalle del Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información
 - *El puesto de Oficial de Información fue creado mediante acuerdo de Consejo Directivo, en Sesión No. CD-32/2011 del 5 de septiembre de 2011, adscrito al Departamento de Comunicaciones.*
 - *En el mismo acuerdo, se autorizó iniciar el proceso de reclutamiento y selección, considerando el perfil de requisitos de dicho puesto, así como los requisitos definidos en el Art. 49 de la Ley de Acceso a la Información Pública.*
 - *Debido a las condiciones y requisitos especiales establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública y para garantizar la participación de las áreas involucradas en el cumplimiento de dicha Ley, con autorización de la Presidencia, se definieron los siguientes factores de sección.*

FACTORES Y PRUEBAS DE SELECCIÓN	PESO (Candidatos internos)	PESO (Candidatos externos)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Nivel académico	10%	10%	La evaluación del nivel académico, en forma proporcional al nivel obtenido, asignado un 100% al candidato con el mayor nivel académico.
Evaluación de Conocimientos	20%	20%	Mediante entrevista, la cual fue conducida por un panel de 4 entrevistadores, con amplios conocimientos de las áreas involucradas en el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Nota mínima de aprobación de 6.00.

Evaluación de Experiencia Laboral	15%	15%	Mediante entrevista, la cual fue conducida por un panel de 4 entrevistadores, con amplios conocimientos de las áreas involucradas en el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Nota mínima de aprobación de 6.00.
Evaluación de Competencias (Psicológico)	40%	55%	Evaluación de los aspectos cognitivos y competencias del puesto, realizada por el Psicólogo institucional. Nota mínima de aprobación para los aspectos cognitivos percentil 50.
Evaluación del Desempeño	15%	--	Puntaje mínimo para participar en el concurso, haber obtenido 70 puntos o más en la última evaluación del desempeño.

Para dar cumplimiento al Art. 49 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que establece como requisito para ser nombrado como Oficial de Información el haber ganado un concurso público y transparente, el concurso se realizó con la participación de empleados del Banco y personal externo, iniciándose con la publicación de la convocatoria a participar en el concurso durante el período del 5 al 11 de octubre de 2011, contando con la participación del 19 candidatos, (6 empleados del Banco y 13 candidatos externos) concluyéndose el 1 de noviembre mediante la aprobación de parte de la Presidencia del candidato seleccionado, quien se ubicó en el primer lugar del referido concurso y tomó posesión del cargo el 4 de noviembre de 2011.

e) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección
2 servidores públicos

f) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados asignados a la UAIP/OIR/Dirección

CARGO PRESUPUESTARIO	REMUNERACION MENSUAL
Oficial de Información	US\$2,128.00
Analista	US\$1,168.00

g) Detalle de la asignación presupuestaria para el funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección, desglosando:

No existe asignación presupuestaria para la OIR debido a que ésta oficina pertenece al Departamento de Comunicaciones.

- Detalle Presupuestario
N/A
- Ejecución presupuestaria hasta el 31 de mayo de 2018.
N/A

h) Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

- Equipo tecnológico asignado
Computadora, impresor, teléfono
- Inmobiliario asignado
Escritorio, silla, sillas para visita, cartelera
- Recursos para archivo asignado.
1 archivero con cuatro gavetas